

Universidad Siglo 21



Carrera de Contador Público

Trabajo final de grado

Reporte de Caso

“Planificación tributaria para la reducción de cargas fiscales de la empresa

A.J. & J.A. Redolfi”

“Tax planning for the reduction of tax burdens of the company

A.J. & J.A. Redolfi”

Autor: Pedreira, María Candela

Legajo: VCPB24375

DNI: 37.177.562

Director de TFG: Lombardo Rogelio Cristian

Córdoba, noviembre, 2020

Índice

Agradecimientos.....	2
Resumen	3
Abstract.....	4
Introducción.....	5
Objetivos.....	7
<i>Objetivo general</i>	7
<i>Objetivos específicos</i>	7
Análisis de situación.....	8
<i>Descripción de la situación</i>	8
<i>Análisis de contexto</i>	10
<i>Diagnostico organizacional</i>	12
<i>Análisis en base al Perfil Profesional</i>	15
Marco Teórico	18
Diagnóstico y Discusión.....	21
<i>Declaración del problema</i>	21
<i>Justificación del problema</i>	21
<i>Conclusión diagnóstica</i>	22
Plan de Implementación.....	24
<i>Alcance</i>	24
<i>De contenido</i>	24
<i>Geográfico</i>	24
<i>Temporal</i>	24
<i>Recursos Involucrados</i>	24
<i>Recursos tangibles</i>	24
<i>Recursos Intangibles</i>	25
<i>Acciones específicas de desarrollar y marco de tiempo para su implementación</i>	26
<i>Propuestas de medición o evaluación de las acciones</i>	31
Conclusiones y Recomendaciones	33
Referencias	36

Agradecimientos

Principalmente a Alfonsina, mi hija, que es el sol de mi vida; que fue el motor que me impulso en cada paso y la motivación más grande en este logro. Por aguantar mis ausencias y esperarme siempre. A mi compañero de vida, Iván, quien me apoyo y acompaño en todo este proceso. Tu ayuda fue muy importante para terminar y poder empezar a disfrutar la vida que nos queda por delante.

A mi familia, presente en cada momento de esta larga etapa; a mis padres Enrique y Patricia por la ayuda incondicional y por confiar siempre en mí, apostando todo su amor para que lo pueda lograr; gracias porque sin ustedes esto no hubiese sido posible; a mis hermanos Angi y Andrés por estar siempre a mi lado, firmes, festejando mis logros y creyendo en mí.

A mis mejores amigas Nadia y Agostina que fueron pilares importante a lo largo de todo este proceso.

A mi compañero de estudio Álvaro, por acompañarme a recorrer este largo y sinuoso camino.

A las personas que de alguna u otra manera, conscientes o inconscientemente, han aportado en la generación de mis experiencias, necesarias para afrontar la profesión.

Y GRACIAS a la vida, que me dio la posibilidad de lograr mi objetivo y sentirme realizada en mi carrera profesional.

Resumen

El presente trabajo tuvo por objetivo el diseño e implementación de una correcta planificación tributaria para el periodo 2020 de la empresa A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. con el propósito de reducir las obligaciones fiscales y la fuerte presión tributaria en la que se encuentra sometida, y aprovechando los distintos beneficios, exenciones y diferimientos que ofrece la Ley Tributaria en Argentina.

Para poder llevarlo a cabo se analizaron diferentes medidas que permitieron la disminución de los costos tributarios, aprovechando beneficios fiscales pero sin apartarse de las normas legales. Se estudió el contexto en el cual se encuentra la empresa, su actividad comercial y sus obligaciones fiscales para poder llevarlo a cabo. Se pudo detectar que tiene debilidades en términos impositivos por no aplicar una herramienta de planificación que le permita lograr ahorros fiscales y acceder a los beneficios de diferimiento o reducción impositiva.

Se concluye que con la implementación de esta planificación tributaria se puede aprovechar las alternativas legales vigentes para lograr el ahorro de recursos económicos, conocer de manera anticipada el valor de los impuestos a abonar, lo que permite mejorar el flujo de caja alcanzando de esta manera la optimización de la economía de la empresa.

Palabras claves: Planificación-Obligaciones-Exenciones-Beneficios-Impuestos.

Abstract

The objective of this work was the design and implementation of a correct tax planning for the 2020 period of the company A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. with the purpose of reducing tax obligations and the strong tax pressure in which it is subjected, and taking advantage of the different benefits, exemptions and deferrals offered by the Tax Law in Argentina.

In order to carry it out, different measures were analyzed that allowed the reduction of tax costs, taking advantage of tax benefits but without departing from legal regulations. The context in which the company is located, its commercial activity and its tax obligations were studied in order to carry it out. It was possible to detect that he has weaknesses in tax terms due to not applying a planning tool that allows him to achieve tax savings and access the benefits of deferral or tax reduction.

It is concluded that with the implementation of this tax planning it is possible to take advantage of the legal alternatives in force to achieve the saving of economic resources, to know in advance the value of the taxes to be paid, which allows to improve the cash flow, thus reaching the optimization of the economy of the company.

Keywords: Planning-Obligations-Exemptions-Benefits-Taxes.

Introducción

La empresa objeto de estudio es A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. ubicada en la localidad de James Craik, provincia de Córdoba. Esta empresa tiene como actividad principal la venta mayorista y minorista de productos alimenticios, refrigerados, bebidas, cigarrillos, artículos de limpieza y perfumería, entre otros. Además, cuenta con una amplia cantidad de sucursales de autoservicios y distribuidoras, ubicadas en James Craik, Río Tercero, San Francisco, Córdoba Capital y Río Cuarto. Comercializa y distribuye mercadería en toda la provincia de Córdoba y en provincias vecinas.

Para llevar a cabo la correcta distribución cuenta con una flota propia integrada por 3 automóviles para supervisión, 5 utilitarios pequeños, 23 utilitarios de mayor tamaño, 20 camiones y 5 montacargas.

Un problema principal de la empresa es que no posee un adecuado proceso de información, ya que no cuenta con un software contable específico y todo se maneja por planillas de Excel, lo cual puede derivar en errores graves para las liquidaciones impositivas y procesos contables. Tampoco se realiza una registración diaria o automática paralela a las operaciones. El contador de la empresa es quien se encarga de pedir todas las facturas y así realizar las registraciones contables correspondientes de manera externa.

La forma más conveniente para evitar que este tipo de errores conlleven a una mala toma de decisiones y a un aumento de carga impositiva para la empresa, sería una correcta planificación tributaria ya que “la Planificación fiscal es una herramienta valiosa que le permite a los contribuyentes, a través del asesoramiento de profesionales especializados, proyectar su inversión en tiempo y espacio de modo tal de minimizar la carga fiscal dentro del marco legal” (García, 2011, p. 3).

En Argentina la principal fuente de ingresos proviene de los impuestos y es un país que presenta elevadas cargas tributarias. El pago de estos impuestos, que están previstos por la ley, los afrontan las personas físicas y jurídicas a favor del Estado.

En la actualidad, el contexto económico argentino es complejo y cambiante. Las permanentes reformas en las leyes tributarias obligan a las empresas a analizar el impacto que estas tienen en los costos impositivos que deben asimilar.

Destacados especialistas han hecho aportes relevantes ante la situación en la Argentina. El tributarista, docente y CEO de la Organización Price Waterhouse Coopers en la Argentina Dr. Diego Etchepare considera que,

Es posible realizar una buena tarea de planificación fiscal porque las leyes tributarias no pueden contemplar cada situación, lo que lleva a que cada situación haya que interpretarla, y que sea legítimo que el contribuyente trate de interpretarlas de la forma que disminuya la carga fiscal. (García, 2011, p. 6)

Esta investigación pretende demostrar que es importante el estudio específico de los factores fiscales internos de cada empresa para así poder definir la mejor planificación tributaria.

En algunos países del mundo, la carga tributaria puede definir el futuro de varias actividades económicas. Por ejemplo, “en Colombia, como en cualquier país en desarrollo, la carga tributaria que deben enfrentar los entes económicos es un factor decisivo a la hora de diseñar sus estrategias de negocios.” (Villasmil Molero, M., 2017, p. 2). Este artículo hace referencia a la importancia de una correcta planificación fiscal para mantener control en la aplicación de las leyes tributarias buscando, en forma anticipada, el mayor rendimiento de la inversión al menor costo tributario posible.

Por otra parte, la planificación tributaria se ha tratado con anterioridad en países como España en trabajos teóricos como el de Contreras Gómez (2016), con un enfoque a sus principios y métodos de planificación, que pretende plasmar la necesidad mundial de las distintas empresas para obtener, de sus actividades económicas, las ganancias suficientes para llevar un estilo de vida digno. El aporte citado por este autor resulta oportuno en el presente informe para demostrar que la planificación tributaria está estrechamente ligada con el estilo de vida que los integrantes de una empresa pueden lograr.

Otro estudio para destacar es el de Encalada Benítez y otros (2020) porque reflejó que Latinoamérica en los últimos años ha enfrentado grandes cambios respecto a su situación tributaria, los mismos han sido frecuentes y han traído como consecuencia un aumento en la presión fiscal y la necesidad de mejorar la eficiencia recaudadora de los gobiernos. Esta situación lleva a que las empresas tengan que pensar si es justo sufrir tanta demanda por parte del Estado en relación con los impuestos que deben

afrontar obligatoriamente, ya que el esfuerzo de cumplir correctamente con las obligaciones repercute a la hora de realizar un balance económico y personal. Este antecedente de investigación sirve para entender la relación que existe entre el cumplimiento de los tributos por parte de las empresas y el impacto de ello en la sociedad; más precisamente en la empresa que se utiliza en el presente informe como objeto de estudio que es A.J. & J.A. Redolfi S.R.L se buscara probar cómo en su posición de socio-contribuyente del estado recaudador obtiene beneficios a la hora de la distribución de las riquezas por parte del estado.

Objetivos

Objetivo general

- Elaborar una propuesta de planificación tributaria que permita la reducción al mínimo legal de la carga impositiva de la empresa A.J. & J.A. Redolfi S.R.L, ubicada en la localidad de James Craik, provincia de Córdoba, en el período fiscal 2020.

Objetivos específicos

- Indagar si la empresa cumple los requisitos para ser considerada pequeña y mediana empresa e inscribir a la misma como empresa Pyme para gozar de los beneficios fiscales e impositivos que ofrece dicha ley.
- Efectuar la implementación del modelo de venta y reemplazo de bienes de uso para diferir el pago del impuesto a las ganancias.
- Proponer optar por la opción de leasing financiero al momento de realizar adquisiciones de bienes de uso y de capital para acceder a beneficios impositivos en el impuesto a las ganancias e impuesto al valor agregado.
- Elaborar una propuesta de planificación fiscal que permita alcanzar la máxima reducción de la carga tributaria.

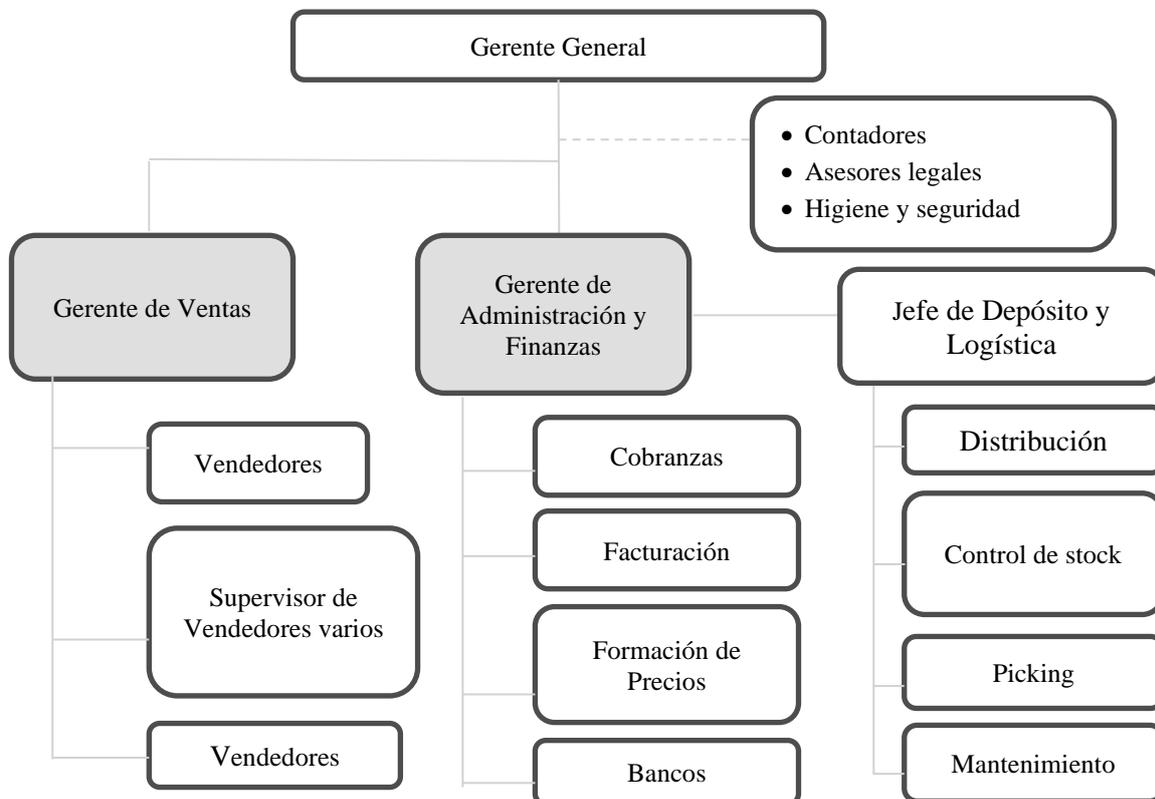
Análisis de situación

Descripción de la situación

A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. lleva 50 años de experiencia en la comercialización y distribución de productos alimenticios y cigarrillos. A través del tiempo ha demostrado su continuo crecimiento en el mercado.

A continuación, vemos el Organigrama que muestra cómo está formado el centro de distribución ubicado en James Craik, desde donde se controlan todas las sucursales y se centraliza la administración.

Figura 1



Organigrama de A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. Fuente: datos brindados por la empresa.

Actualmente cuenta con 6000 clientes aproximadamente y posee una fuerza de ventas de más de 35 vendedores.

Sus clientes son, en general supermercados, farmacias, quioscos, bares y confiterías, restaurantes, librerías, maxi quioscos, bares-restaurantes, comedores y perfumerías. Su sistema actual para captar clientes es el de las redes sociales

La estrategia que la empresa se plantea es la de marcar una diferenciación con respecto a sus competidores a través de un servicio altamente orientado a la satisfacción del cliente y con precios competitivos.

La empresa no cuenta con un plan de organización a corto, mediano y largo plazo en el área impositiva; es su asesor externo quien se limita a cumplir con las obligaciones fiscales. La importante carga impositiva que debe afrontar, afecta a la competitividad de la empresa y sus posibilidades de inversión.

Por todo lo mencionado, se hace necesaria la aplicación de herramientas para disminuir los costos impositivos y no perder la competencia en el mercado de productos alimenticios, aprovechando beneficios fiscales provenientes de los regímenes Pyme principalmente.

Una de las estrategias más convenientes para disminuir dichos costos es la inscripción en el régimen Pyme. Lo cual influiría significativamente en las cargas fiscales ya que es un documento que, además de acreditar tu condición como PyME ante la AFIP, el Ministerio de Desarrollo Productivo y terceros organismos e instituciones, te permite acceder a financiamiento, beneficios impositivos y programas de asistencia para tu empresa. (AFIP, 2020). Es un buen tratamiento impositivo para el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas.

Cuando hablamos de los tributos que la empresa debe cumplir hacemos referencia a la cantidad de dinero, mensual o anual, que debe pagarle al Estado.

Los impuestos serían a:

Nivel Nacional

- Impuesto a las Ganancias
- IVA (Impuesto al Valor Agregado)
- SICORE (Retenciones Ganancias)

Nivel Provincial

- Ingresos Brutos Régimen General
- Retenciones y Percepciones Ingresos Brutos

Nivel Municipal

- Las tasas municipales referidas a Comercio e Industria.

La planificación tributaria es necesaria cuando el contribuyente tiene la necesidad de minimizar la carga de impuestos. Para determinar una necesidad real de planificar, hay que agotar todas o algunas de las etapas previas a la elección del plan a seguir. Y de permitir de la misma manera, el análisis de la legislación tributaria. Debe realizarse en un tiempo y lugar convenientes a la realidad de la empresa. El tiempo para la planificación debe ser anterior a los hechos o anterior al ejercicio económico, pues de otra manera, sería un control o verificación.

Se observa a través de la comparación de los balances de los años 2017 y 2018, el aumento en las cargas fiscales a pagar. Esto podría ser producto de la exigencia de impuestos nacionales, provinciales y municipales, reformas tributarias, inflación, aumento en las tasas de tributación o intereses por pagos fuera de término.

Con una buena planificación, podremos ayudar a la reducción de las mismas y no permitir que se lleve a cabo una evasión fiscal que consiste en reducir o eliminar el pago de impuestos con métodos ilegales. Es una conducta ilícita del contribuyente, dolosa o culposa, consistente en un acto o en una omisión, cuya consecuencia es la disminución del pago de una obligación tributaria que ha nacido válidamente a la vida del Derecho, mediante su ocultación a la Administración Tributaria, en perjuicio del Estado. El mismo es un delito.

Análisis de contexto

Se realizó un análisis de situación para determinar el contexto externo en el cual se encuentra incluida la empresa utilizando la herramienta denominada PESTEL.

Esta técnica consiste en describir el macroentorno en el cual se encuentra inmersa A.J. & J.A. Redolfi S.R.L., es decir, los factores externos que condicionan su actividad siendo capaces de ejercer influencia en la empresa, en sus acciones, decisiones y resultados. Dichos factores son: Políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y legales.

Tabla 1 PESTEL.

FACTORES	VARIABLES A CONSIDERAR
Políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de ayuda económica por parte del Gobierno a las empresas. • Políticas de importación • Tarjeta Alimentar, subsidiada por el Gobierno que ayuda a los consumidores a comprar más productos.
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto de inflación inestable. • Nivel de gasto de los consumidores. • Variación en la tasa de los impuestos
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigida a clientes de todas las clases sociales. • Productos de primera necesidad
Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas aplicaciones móviles para clientes y vendedores que facilita realizar su lista de compras y mercancías.
Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Correcto proceso de residuos sólidos. • Contar con un mecanismo de desecho que no perjudique el medio ambiente.
Legales	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas fiscales cambiantes, alta presión fiscal. La empresa puede verse afectada por el incumplimiento de normas fiscales. • Permanentes actualizaciones en las leyes impositivas a cumplir.

Fuente: Elaboración propia.

Según los datos que arrojó la utilización de la herramienta PESTEL, el factor político podemos indicar que tiene que ver con la existencia política actual del contexto de la distribuidora y la influencia de los responsables de llevarla a cabo.

Los factores económicos son los factores que se tienen más en cuenta al realizar un análisis costo-beneficio. En nuestro país estamos en un contexto de inflación inestable que repercute en los bolsillos de los consumidores a la hora de comprar. Este indicador afecta proporcionalmente en la economía de la empresa, ya que, debido a los aumentos constantes de los productos, como así también el aumento de los recursos para desarrollar su actividad se ven obligados a remarcar menos las ganancias en la mercadería y de esta forma no poder crecer en el mercado de competencia.

Haciendo énfasis en el factor social podemos mencionar que la distribuidora está dirigida a clientes de todas las clases sociales ya que hay variedad de marcas y precios para satisfacer a los distintos consumidores.

Teniendo en cuenta el factor tecnológico, debido a los avances de este factor han ido cambiado de forma paralela los hábitos de consumo de información, tanto internamente en la empresa como así también de las personas. Las nuevas tecnologías cambian nuestra manera de vivir constantemente. En las distribuidoras estas nuevas tecnologías se aplican en búsqueda de dar una mejor experiencia a los clientes al momento de comprar.

Considerando el factor ambiental, hacemos referencia a la importancia de los residuos que la empresa acumula diariamente debido a que la mercadería que ingresa y egresa se traslada en cajas o papeles que se debe tener en cuenta al momento de desechar. Dentro de las regulaciones ambientales podemos mencionar la ley 13952 sobre la gestión integral de residuos sólidos urbanos.

En relación con los factores jurídicos, la empresa se encuentra obligada a cumplir con las leyes de su lugar geográfico y se enmarca bajo la normativa municipal, provincial y nacional, cumpliendo con ellas en la medida que le compete, siendo una pequeña y mediana empresa (Pyme). Es importante mencionar que por medio de la resolución 154/2018, se elevan los límites de facturación anual contemplando las especificidades propias de los distintos sectores y la evaluación reciente de los mismos.

Diagnostico organizacional

A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. busca ser una empresa líder en el mercado, apuntando a nuevas oportunidades de negocio; obtener una variada cartera de proveedores que cumplan con el objetivo de proporcionar una calidad de servicio excelente a sus clientes, sosteniendo alianzas en el tiempo con ellos y una ampliación de oportunidades de desarrollo personal y profesional a sus empleados, preservando el carácter familiar de la empresa; atender las necesidades de nuestros clientes proporcionando un servicio de distribución mayorista de calidad, con una gran variedad de productos de primeras marcas, sustentado en una extensa trayectoria empresarial.

Los principales valores de la empresa son:

- Respeto hacia el cliente.

- Confianza, cumpliendo con lo comprometido.
- Esfuerzo y dedicación.
- Honestidad.
- Trabajo en equipo
- Responsabilidad social y comunitaria
- Orientación al cliente, respetándolo y cuidándolo a través de un compromiso con la calidad y el resultado, teniendo siempre presente su satisfacción.

De acuerdo con la información de la empresa, se elaboró un análisis de situación a través de la matriz FODA. Esta herramienta, siguiendo a Ramírez Rojas (2012),

Posibilita la recopilación y uso de datos que permiten conocer el perfil de operación de una empresa en un momento dado, y a partir de ello establecer un diagnóstico objetivo para el diseño e implantación de estrategias tendientes a mejorar la competitividad de una organización. (Ramírez Rojas, 2012)

A continuación, se presenta un análisis FODA. Herramienta que permitirá observar la situación de la empresa analizando características internas.

Tabla 2. Matriz FODA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Gran variedad de sus productos. • Satisface las necesidades de los consumidores. • Precio de productos más bajo que el de la competencia. • Gran cantidad de clientes. • Buena relación entre los dueños y sus empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> • No tienen área de Recursos Humanos para el manejo de los 132 empleados. • No tienen un proceso de selección de los empleados. • No hay un proceso de inducción para los distintos cargos y puestos, lo que ocasiona pérdida de tiempo y errores. • Tienen pérdidas por la baja de mercadería por distintos motivos. • La empresa no cuenta con una planificación tributaria ni a corto, ni a largo plazo.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a certificado MiPyME. • Nuevos clientes aprovechando la situación económica actual de búsqueda de los precios más bajos. • Expansión, mediante la apertura de una nueva casa central. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis económica que genere una baja en la demanda de sus productos. • Aumento del costo impositivo. • Fuerte campaña publicitaria de la competencia.

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se plasmaron en el cuadro anterior, hay que destacar que con un constante trabajo que se realice internamente en la empresa, va a resultar favorable y se va a aprovechar al máximo todo lo que se necesite para que la misma pueda crecer y disminuir sus debilidades.

Otro dato relevante que aumenta las fortalezas de la empresa es que, en la actualidad, se está realizando un centro de distribución, con una inversión de \$3.000.000 aproximadamente. Esta obra que ya se encuentra casi en su etapa final y está ubicada en un lugar estratégico sobre la ruta provincial N°10, a 3km de la ruta nacional N°9 y a 2.5 km de la autopista Córdoba con Rosario; remplazará a todos los pequeños depósitos que posee la empresa distribuidos dentro de Jamez Craik. El principal objetivo de esta construcción consiste en el crecimiento sostenido del volumen de ventas y en un beneficio tributario que le otorga el municipio, bajo ordenanza N°1564/07, que es la exención de la tasa de industria y comercio.

También es importante aclarar, en cuanto al sector de seguridad e higiene de la empresa, que no tiene un área dedicada específicamente a este aspecto, pero, cuenta con inspecciones regulares que cumplen con las recomendaciones técnicas que el inspector deja en las memorias técnicas. Los empleados cumplen con las normas de cuidado.

De acuerdo con la información brindada, no cuentan con una estrategia planificada de publicidad y comunicación en la actualidad. Se manejan apatrocinando eventos y equipos deportivos. En cada patrocinio, la empresa les brinda las camisetas con la marca de la misma. Otro dato de interés es que los vehículos se encuentran ploteados e identificados, ya que es una forma de llamar la atención de los

consumidores y es allí donde tienen la posibilidad de detectar la ubicación de la empresa.

Análisis en base al Perfil Profesional

A medida que la presión fiscal aumenta, la empresa se ve en la necesidad de buscar alternativas que permitan optimizar su carga fiscal. Es importante implementar una oportuna y correcta planeación tributaria y así cumplir con todas las obligaciones, aprovechando los recursos de acuerdo con los diferentes beneficios que otorga el Gobierno y permitiendo lograr una mejor rentabilidad, utilidades y crecimiento empresarial.

En base a la información presentada en el balance de sumas y saldos se deduce que la empresa ha cambiado en el año 2018 su flota de autos, y se observa un incremento de las amortizaciones a causa principalmente de una indebida planificación tributaria.

Un dato muy relevante y de suma importancia de la empresa es que los intereses impositivos que se abonaron en el año 2017 fueron de un total de \$ 2.658.698, siendo que en el año 2016 no se registraron intereses impositivos. Esto es a causa de pagos tardíos en los tributos de la firma. Se observa que la empresa presenta impuestos pendientes de pago como IVA, anticipos de impuestos a las ganancias e ingresos brutos a pagar. La cuenta bienes de uso aumentó considerablemente a causa de la incorporación del nuevo depósito ubicado en las afueras de la ciudad

La empresa A.J. & J.A. Redolfi SRL ante esta situación se ve obligada a diseñar una herramienta de planificación tributaria que permita el beneficio de la empresa ya que en algunos casos no va a pagar menos impuestos sino que los va a diferir en el tiempo y en otros casos si puede reducir impuestos dentro del marco legal permitido.

Tabla 3 Ratios.

	AÑO 2017	AÑO 2018
Ratios de liquidez a corto plazo	1,91	1,56
Ratios de endeudamiento	1,35	1,61
Ratios de rentabilidad	0,06	0,07

Fuente: Elaboración Propia

Luego de calcular y analizar los ratios para la empresa tomando en cuenta los períodos 2017 y 2018, se puede determinar que existe una disminución en la liquidez y tesorería, lo que expresa que los activos corrientes del año 2018 no han tenido un aumento suficiente con respecto al año 2017 para hacerle frente a las deudas que posee la empresa. No se observa lo mismo en el índice de endeudamiento ya que demuestra que la empresa está atravesando un período de aumento muy significativo de los pasivos, lo que denota a futuro un problema para ella, a pesar que el Patrimonio Neto ha sufrido un aumento importante. Por lo tanto, se puede definir que la misma necesita de financiamiento y revisión de estructura para sobrevivir lo cual sería conveniente la aplicación de una correcta planificación tributaria para organizar los gastos de la empresa.

Por último, cuando se menciona la rentabilidad de la empresa, se observa que se está aprovechando de buena manera los bienes y derechos de lo que la empresa dispone para la operación de negocio, lo cual es un dato relevante a la hora de continuar con las actividades económicas.

Un método correcto para poder lograr una optimización de resultados y seguir la línea de trabajo que lleva la empresa es que, el contador a cargo de la misma, realice un profundo asesoramiento a los dueños y empleados afectados al área administrativa, con el fin de que ellos sepan tomar la mejor decisión ante una situación del tipo contable y financiera que les surja en un determinado momento. Aquí el factor humano cumple un rol muy significativo en la contabilidad de la empresa.

Es imprescindible un buen procesamiento de datos ya que para, las liquidaciones impositivas, el profesional se basa en la información que le brindan desde el sector interno. También es el encargado de hacer un seguimiento personalizado para cumplir con los requisitos necesarios que lleven a los beneficios que se puedan obtener, sin dejar de lado por supuesto las normas tributarias.

Hay que destacar que A.J & J.A. Redolfi es un comercio muy grande y lo recomendable, para llevar una buena planificación tributaria, sería la de tener un contador interno, que trabaje dentro de la empresa y pueda recibir, procesar y obtener la información correcta que le sirva para realizar bien su trabajo.

Si se logran los objetivos planteados, se puede obtener resultados positivos, que nos llevará a una carga fiscal justa y legal que responda a la realidad económica de la empresa que es lo más relevante en este trabajo.

Marco Teórico

En este apartado se expone el soporte teórico que proporciona los conocimientos necesarios para comprender la importancia y los beneficios que trae una correcta planificación tributaria en la empresa A.J. & J.A. Redolfi S.R.L, para lo cual se ha consultado bibliografía de reconocidos autores que tratan en materia fiscal e impositiva.

Cuando se nombra a los tributos que la empresa debe afrontar hace referencia de la tasa fija o variable, expresada en forma de coeficiente o porcentaje que, aplicada a la base imponible, da como resultado la cuota tributaria. Hay que tener presente que la carga impositiva es inseparable a la actividad económica que la empresa desarrolla. Su resultado debe verse como la contribución que la empresa debe asumir con los entes recaudadores locales, provinciales y nacionales.

Como pilar fundamental la planificación tributaria es de carácter lícito, eso se demuestra en los conceptos de autores tales como Villasmil Molero (2017) quien mantiene que la planificación tributaria se vale de las posibilidades que brinda la normativa y propone la cantidad justa de tributos para impedir las sanciones establecidas en el régimen tributario.

Por su parte el autor García Novoa (2016) define a la planificación como la libertad de decisión que tiene el contribuyente sobre las fórmulas fiscales más beneficiosas en su economía, basándose en la legalidad. Continuando esta teoría, Báez (2016) explica que la planificación tributaria es un proceso de gran utilidad para las empresas ya que pueden prever situaciones relacionadas a la actividad con el objetivo de diferir en el tiempo o evitar una futura obligación tributaria sin perjudicar al ente recaudador.

Para Contreras (2016), la planificación fiscal legal consiste en optimar la carga tributaria utilizando las deducciones y los beneficios fiscales que las normas tributarias incorporan. Para este autor la planificación fiscal ofrece los siguientes rasgos:

- Puede implicar cambios en el comportamiento del sujeto pasivo.
- Puede representar cambios en la forma en que se realizan las actividades.
- Implica habitualmente un acto de previsión, de mirar al futuro.

- Se realiza en un contexto de incertidumbre tanto respecto de la futura base imponible como de la futura estructura impositiva.

Según Villanueva (2016), la planeación tributaria en una empresa es fundamental ya que permitirá del alcance del éxito y perdurabilidad en el tiempo. Las empresas se crean para generar ganancias a sus dueños y socios al menor costo posible. Los diferentes impuestos son considerados parte de los costos de hacer negocios. Por lo tanto el manejo incorrecto de los mismos concluye en pagos indebidos o en exceso lo que genera riesgos con consecuencias negativas para el negocio.

Mediante la planificación tributaria, según la autora Villasmil (2014) se pueden estudiar las alternativas legales y diseñar estrategias adecuadas para disminuir los costos impositivos. Este autor señala que las leyes tributarias no solo están alcanzadas por obligaciones, sanciones, sino también por beneficios económicos que pueden ser gozados por el contribuyente.

Siguiendo el mismo tema el autor Robles (2015) define a la planificación tributaria como una técnica que forma parte de la administración financiera de una empresa, con la cual se pretende el estudio, evaluación y proyección de la vida futura de una organización u empresa, visualizando los resultados de manera anticipada.

Otros de los conceptos que surge luego de analizar las obras de diferentes autores, en el cual todos coinciden, es el objetivo principal de la planificación tributaria, que según la línea de pensamiento de Irazoqui (2015) en un emprendimiento lo que se busca a la hora de estructurar la Planificación Fiscal es tratar realizarla de la mejor forma de manera tal que le permita disminuir su costo fiscal, diferirlo, o bien eliminarlo. En definitiva, lo que se busca con la planificación tributaria es lograr el rendimiento óptimo de una actividad económica o de un patrimonio.

Las empresas cuentan con diferentes herramientas para disminuir los costos impositivos teniendo en cuenta los diferentes criterios de imputación de ingresos y de gastos para el tratamiento fiscal, entre los que se mencionan devengado, devengado exigible, diferentes alternativas de amortización de bienes, diferentes políticas de distribuciones a los socios, creación de provisiones, la opción de venta y reemplazo que permite diferir el pago de impuesto a través de una menor deducción impositiva de las amortizaciones y la elección de la forma jurídica más conveniente según se trate de personas humanas o de sociedades.

Lo que el autor Lenardòn (2020) sostiene es que las herramientas que se utilizan para llevar a cabo la planificación son las alternativas que nos brinda la normativa vigente para reducir el impacto fiscal de un hecho o conjunto de hechos determinados

Por su parte García (2011), después de entrevistar a varios especialistas en el tema llega a la conclusión de que es posible realizar una buena tarea de planificación fiscal siempre dentro del marco de la ley y sostiene que es muy fácil confundir los conceptos de planificación tributaria con la evasión y la elusión fiscal, siendo que todos persiguen el mismo fin, la minimización de la carga tributaria, solo que la planificación fiscal es la única admitida por la ley.

Para definir los conceptos de evasión y elusión fiscal, Ochoa León (2013), sostiene que la evasión es una conducta ilícita en busca del ocultamiento del todo o parte de los hechos que generen carga tributaria, la cual surge de una acción directa. En tanto la elusión es una acción indirecta en la cual no se genera el hecho imponible o de generarse la realización de estos son lícitos.

En resumen, de lo que plantean los autores nombrados, se destaca la importancia que tiene una correcta planificación tributaria en la empresa, ya que las permanentes reformas en las normas tributarias, puede llevar a cometer errores u omisiones por desconocimiento, derivando en contingencias tributarias o pagos excesivos de impuestos. Hay que tener en claro la diferencia entre planificación tributaria y evasión fiscal para llevar a cabo acciones lícitas y que repercutan en forma positiva a la economía de la empresa.

También se debe considerar que en todos los negocios, sin importar la actividad económica que desarrollen, existen riesgos que generan incertidumbre a la hora de intentar crecer o plantear soluciones a los problemas que se presenten. Cada una de las decisiones que se tomen en una empresa tienen asociado un riesgo y que no solo hay riesgos en nuestras decisiones, sino que existen riesgos para las empresas que provienen de su entorno, que no pueden controlar, pero que pueden internar mitigar para disminuir el margen de error; la mejor manera para evitarlo es una correcta planificación tributaria que es lo que se busca en este reporte de caso para la empresa objeto de estudio A.J. & J.A. REDOLFI SRL, ya que a partir de la aplicación de la misma se puede obtener ahorros fiscales en base a razonamientos contables, financieros y legales propensos a reducir los altos costos impositivos a las que está afectada, para poder continuar de

modo adecuado y eficaz el crecimiento económico de la empresa y permitir el alcance del éxito y perdurabilidad en el tiempo, obteniendo ganancias y disminuyendo los costos tributarios.

Es importante tener en cuenta que la planificación tributaria se logra en conjunto con asesores especialistas, tanto contadores como abogados, con el fin de evitar errores y retrasos en el cumplimiento de las normas legales, además de obtener los beneficios que incluyen las leyes y regímenes que existen en el país como en la provincia en la cual la empresa se encuentra radicada.

Diagnóstico y Discusión

Declaración del problema

En base al diagnóstico realizado en el presente reporte de caso para la empresa Redolfi S.R.L. se puede inferir que las obligaciones impositivas formaron parte de los costos que debió absorber A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. y el principal problema que presenta la misma es la ausencia de un área impositiva interna que asegure el cumplimiento de estas obligaciones impositivas, ejecutando y controlando la contabilización de todas las acciones relacionadas con los impuestos inscriptos.

Según la información que presentan los estados contables se concluye que la empresa en el último período registra impuestos pendientes de pago (IVA, ganancias e Ingresos Brutos) y un aumento de intereses impositivos a causa de pagos tardíos.

Es importante resaltar la necesidad de implementar una oportuna y correcta planeación tributaria y así cumplir con todas las obligaciones fiscales, optimizando los recursos de acuerdo con los diferentes beneficios que otorga el gobierno y permitiendo lograr un equilibrio entre la rentabilidad, las utilidades y el crecimiento empresarial.

Justificación del problema

Las permanentes actualizaciones en las legislaciones impositivas generan incertidumbre en los responsables de la empresa, respecto al impacto que estas tienen en los costos que la misma debe afrontar y los riesgos asociados a la carga tributaria. Se recomienda una correcta planificación fiscal, que permitirá realizar una intervención en

los tributos, incorporando la gestión fiscal al resto de las áreas de la empresa, tanto comercial, como de producción y de dirección.

Teniendo en cuenta la importancia que tienen los tributos en las organizaciones, se considera imprescindible para la empresa bajo estudio, diseñar una herramienta que le facilite la planificación tributaria ya que el sistema tributario en nuestro país presenta una creciente presión tributaria de manera constante, y teniendo en cuenta la información en componente impositiva que se obtuvo de la empresa se considera imprescindible, diseñar una herramienta que le facilite la planificación tributarias con el fin de evaluar las alternativas que el mismo sistema tributario ofrece y definir las diferentes estrategias que permita reducir la carga tributaria siempre dentro de la legalidad, administrar los recursos de manera eficiente y disminuir los efectos financieros y económico de las cargas tributarias.

La planificación fiscal es importante ya que permite conocer con antelación las cargas fiscales que la empresa va a tener que asumir y para evitar situaciones que impacten de manera negativa al estado de resultados y el flujo de efectivo de la misma.

Conclusión diagnóstica

A partir de la implementación de una planificación tributaria en la empresa Redolfi S.R.L. y del desarrollo de los elementos teóricos mencionados en el capítulo pertinente se espera poder utilizar los actos permitidos por la ley como por ejemplo obtener ahorros fiscales e impositivos a causa de la disminución o diferimientos de los impuestos más relevantes como IVA y ganancias, por medio de la inscripción de la empresa bajo la modalidad Pyme para que obtenga beneficios, más aun en la situación actual de pandemia y ayuda que se brinda a este tipo de empresas, eliminación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, a nivel comercial la carga impositiva se hace importante a la hora de determinar el precio del producto, ya que los impuestos son costos y como tales influyen en la determinación del precio, lo que se buscará es lograr precios más competitivos, a nivel financiero se espera generar alternativas para diferir pagos y no desembolsar grandes montos de dinero de una sola vez, generando ahorro y liquidez, otro punto es generar saldos a favor dentro de la mayor cantidad de gravámenes posibles y por último aprovechar el sistema de pagos anticipados.

Con la utilización de todas las herramientas y estrategias que ofrece la planificación tributaria, A.J. & J.A. REDOLFI SRL, tendrá una visión a futuro y alternativas que le permitirán una disminución en sus costos fiscales, ya que contara con información actualizada de los regímenes y legislaciones actuales del cual puede obtener beneficios.

Plan de Implementación.

Alcance.

De contenido.

Se desarrolla una planificación tributaria como herramienta para beneficios económicos. Se tendrán en cuenta las leyes, decretos y resoluciones que den beneficios impositivos, rendimientos financieros, como bases para el ahorro tributario. No será posible la implementación del mismo en otra empresa similar.

Geográfico.

El trabajo Final de Graduación es realizado en la empresa A.J. & J.A. REDOLFI SRL, radicada en James Craik, Provincia de Córdoba, dedicada a la comercialización y distribución de productos alimenticios, perfumería, limpieza y cigarrillos.

Temporal.

El proyecto comprende el periodo temporal desde el mes de enero al mes de diciembre del año 2020.

Al contar con los recursos suficientes y necesarios para la elaboración y progreso del Trabajo Final de Grado, no se presentaron inconvenientes ni tampoco limitaciones para llevar a cabo el mismo.

Recursos Involucrados.

A continuación, se mencionan los recursos involucrados para lograr los propósitos con los elementos y capacidades necesarias:

Recursos tangibles.

- Computadoras/ Escritorios/ Sillas
- Calculadoras/ Artículos de librería
- Impresora/ Calendario
- Balance de la empresa - Estado de situación Patrimonial 2017-2018.
- Balance de la empresa - Estado de Resultados 2017-2018.
- Planilla de intereses impositivos y papeles de trabajo.
- Análisis de leasing Financiero Pymes.

Recursos Intangibles.

- Capacitación al personal en temas tributarios, fiscales y financieros.
- Recursos Humanos
- Control y seguimiento de implementación.
- Procedimiento de inscripción de la empresa como Pyme.
- Instalación del Sistema Contable (WINIVA).
- Honorarios CPCE Córdoba.

Para determinar los costos que tienen los recursos involucrados para realizar el presupuesto correspondiente, se toma como referencia los honorarios publicados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba según Resolución 38/20, donde se establecen los aranceles indicativos para los distintos servicios en base al valor del módulo actualizado a partir del mes de agosto de 2020, el cual tiene un valor de \$ 1860. También se lleva a cabo el presupuesto adecuado para determinar el precio de la instalación de los programas contables para la recolección de la información y todos los recursos tangibles faltantes en la empresa para lograr un plan de implementación eficaz.

Tabla 4 Presupuesto Honorarios

Descripción de la actividad y Recurso	Módulos que toma	Total
Esquema de planificación tributaria que se llevará a cabo	10	\$ 18600
Capacitación a personal administrativo en temas financieros, fiscales y tributarios	12	\$ 22320
Inscripción de la empresa como Pyme	8	\$ 14880
Implementación de planificación tributaria	14	\$26040
Puesta en marcha, control y actividades correctivas	12	\$ 22320
Total, presupuesto implementación y control de herramienta de planificación		\$ 104160

Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta los honorarios establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas Córdoba según Resolución 38/20.

Tabla 5 Presupuesto de recursos.

Recursos	Cantidad	Precio
Sistema Contable WINIVA para la emisión y carga de comprobantes.	1	\$50000
Computadoras	5	Disponible en la empresa.
Impresoras	2	\$30000
Total		\$80000

Fuente: Elaboración propia

Cabe destacar que las actividades afectadas a la planificación tributaria conjuntamente con las capacitaciones y la puesta en marcha, control y actividades correctivas están a cargo del Estudio Contable con el cual la empresa trabaja en la actualidad. El total presupuestado para planificación tributaria, capacitaciones e ejecución control, medidas correctivas y recursos necesarios asciende a \$ 184.160. Este monto se distribuye en los meses de octubre 2020 a Febrero de 2021, manteniendo el precio pactado al momento de comenzar con la planificación.

Acciones específicas de desarrollar y marco de tiempo para su implementación.

A continuación, se presenta actividades a desarrollar para llevar adelante el TFG.

Actividad N 1: Reunión con los directivos de la empresa para analizar la importancia de aplicar una planificación tributaria en la empresa Redolfi y los beneficios que la misma podrá alcanzar en temas fiscales y financieros.

Actividad N 2: Registrar la empresa como una Pyme para obtener los beneficios de la ley de Pyme. Para lo cual se debe acceder al Portal de AFIP, llenar un formulario para realizar el trámite el cual no presenta costo alguno. Los requisitos necesarios para la inscripción es tener un CUIT activo sin limitaciones, clave fiscal nivel 3, declaraciones juradas de IVA de los últimos 3 periodos fiscales presentados y tener declarado el correo electrónico en el servicio con clave fiscal “Sistema Registral” Una vez finalizado el trámite se recibe a través del domicilio fiscal electrónico la aprobación o rechazo como categorización de Pyme.

Figura 2

ESTADO DE RESULTADOS	Anexo	al 31/12/2018	al 31/12/2017	al 31/12/2016
Ventas Netas				
Ventas Rubro Almacen		188.635.385,85	164.030.770,30	131.224.616,24
Ventas Rubro Cigarrillos y golosinas		130.222.261,94	111.301.078,58	89.040.862,86
Total Ventas del Ejercicio		318.857.647,78	275.331.848,88	220.265.479,10

Estados de Resultado de la empresa. Fuente: datos brindados por Redofi SRL

En base al análisis de los Estados Contables de la empresa Redolfi SRL las ventas promedias de los últimos 3 años ascienden a \$ 271.484.991.33, por lo que se ubica en una empresa de comercio Mediana Tramo 1.

Tabla 6 Topes de ventas anuales para ser considerada Pyme

Ventas totales anuales					
Podrán inscribirse en el "Registro" siempre que sus valores de ventas totales anuales no superen los topes establecidos en el siguiente cuadro:					
Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y Minería	Agropecuario
Micro	12.710.000	6.740.000	23.560.000	21.990.000	10.150.000
Pequeña	75.380.000	40.410.000	141.680.000	157.740.000	38.180.000
Mediana - Tramo 1	420.570.000	337.200.000	1.190.400.000	986.080.000	272.020.000
Mediana - Tramo 2	630.790.000	481.570.000	1.700.590.000	1.441.090.000	431.450.000

El monto de las ventas surge del promedio de los últimos 3 ejercicios comerciales o años fiscales, excluyendo el IVA, el/los impuesto/s interno/s que pudiera/n corresponder y deduciendo hasta el 75 % del monto de las exportaciones. Si después de registrarte cambiás tu actividad o se modifican los montos, cuando hagas la recategorización y cargues un nuevo ejercicio fiscal, se te va a asignar una nueva categoría.

Fuente: AFIP

Entre los beneficios a los que puede acceder la empresa con la inscripción a la Ley Pyme se mencionan:

- **Diferimiento de IVA:** Al momento de inscripción se solicita el beneficio del pago de IVA a 90 días, y AFIP lo rechaza o bien acepta la dicha solicitud.
- **Inversión de activos fijos mediante un subsidio del Estado,** solo pueden ser bienes de uso destinado a la actividad. El 10% del monto invertido se convierte en un crédito fiscal utilizable para el pago del impuesto a las ganancias. El beneficio no puede superar el 2% sobre el promedio de los ingresos netos obtenidos en concepto de

ventas correspondientes al año fiscal o ejercicio anual entre el que se realizaron las inversiones y el anterior.

- Eliminación del impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, para lo cual deben tener vigente el certificado MiPymes.
- Cómputo como pago a cuenta el 33% del impuesto retenido por las entidades bancarias por conceptos relacionados a los depósitos y egresos.
- Solicitud de certificado de no retención de IVA: Para acceder a este beneficio la empresa deberá tener saldo a favor en la última DDJJ de IVA vencida equivalente al 10% del promedio del impuesto determinado en los últimos doce meses fiscales como mínimo.

Con la implementación de dichos beneficios la empresa, debido a la exclusión en Régimen de Retención Iva y Ganancias, las Micro empresas con certificado vigente de Registro PyME están excluidas de las retenciones de IVA y Ganancias, ahorrando según datos 2018 \$6868 y con la eliminación de ganancia mínima presunta obtuvo un ahorro estimado de \$133341, 67 (1% sobre total activo gravado).

Tomando como referencia el año 2018 del impuesto a las Ganancias se puede observar una reducción en el impuesto a las ganancias durante el primer año de un 23%, 24% y 46% respectivamente. Como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 7 Comparación de Gastos

ESTADO DE RESULTADOS sin beneficios	2018	2017	2016
Resultado NETO	16.606.335,20	30.688.194,01	27.906.062,82
Otros Ingresos y Egresos	200.219,72	-1.233.390,00	-238.298,00
Resultado antes de Imp. a las Ganancias	16.806.554,92	29.454.804,01	27.667.764,82
Impuesto a las Ganancias	5.882.294,22	10.309.181,40	9.683.717,69
Resultado Final	10.924.260,70	19.145.622,61	17.984.047,13
ESTADO DE RESULTADOS con beneficios	2018	2017	2016
Resultado NETO	16606335,3	30688194,01	27906062,82
Otros Ingresos y Egresos	200219,72	-1233390	-238298
Resultado antes de Imp. a las Ganancias	16806554,92	29454804,01	27667764,82
Impuesto a los débitos	2737946,9	2464152,21	2217736,99
Impuesto a las Ganancias	3.144.347,32	7.845.029,19	7.465.980,70
Resultado Final	13.662.207,60	21.609.774,82	20.201.784,12
Diferencia	2.737.946,90	2.464.152,21	2.217.736,99

Fuente: Elaboración Propia teniendo en cuenta la comparación de los estados de resultados con y sin los beneficios Pyme de los últimos tres años de la empresa Redolfi S.R.L.

Actividad N 3: Optar por la opción de venta y reemplazo en el caso de ventas de bienes muebles e inmuebles, para lo cual debe pedir autorización a AFIP y cumplir con una serie de requisitos.

- En el caso de la venta de bienes muebles: La venta y reemplazo se debe producir en el término de 1 año
- El importe de la venta se debe imputar a la compra de un bien mueble amortizable.

La empresa puede optar por esta opción ya que cambió su flota de rodados. El beneficio que le ofrece esta opción es que la amortización impositiva es menor a la amortización registrada de manera contable, porque la misma se calcula sobre el precio de compra del nuevo bien, mientras que la amortización impositiva se calcula teniendo en cuenta el valor de origen del nuevo, lo cual surge del precio de compra menos el resultado de venta del bien anterior.

Actividad N 4: Optar por la opción de venta y reemplazo en el caso del reemplazo de inmuebles en este caso el depósito ubicado en la zona céntrica por el depósito ubicado a las afueras de la ciudad de James Craik. Para optar por esta opción debe pedir autorización a AFIP y debe cumplir con una serie de requisitos.

- La venta y reemplazo se debe producir en el término de un año.
- El inmueble debe estar afectado al patrimonio de la empresa como bien de uso como mínimo dos años.

En el caso de los inmuebles es posible imputar el importe de la venta a la compra de un bien mueble o inmueble, a diferencia de los muebles que sólo se imputan a la compra de bienes muebles. Esta opción es beneficiosa porque permite pagar el impuesto diferido en el tiempo. El resultado se imputa a través de una menor amortización en el tiempo.

Actividad N 5: Al momento de cambiar algún automóvil o maquinaria de movimiento de mercadería dentro del depósito optar por el sistema de leasing financiero ya que trae importantes beneficios fiscales como lo es la amortización acelerada de la

inversión en el pago de impuesto a las ganancias, se puede deducir en el cálculo del impuesto la totalidad de los cánones mensuales abonados durante el ejercicio comercial. Otro beneficio que aporta es la financiación del IVA ya que se evita abonar el 100% del IVA al momento de la adquisición.

Actividad N 6: Para llevar a cabo el plan tributario es necesario capacitar al personal en temas relacionados a los tributos y los beneficios fiscales, para lo cual tomará la ayuda que brinda Programa de Capacitación Pyme que permite obtener los reintegros por sobre la inversión que realice la empresa en la capacitación de sus recursos humanos, ya sea en actividades abiertas, dictadas en instituciones públicas o privadas, como cursos a medida de la empresa. El monto a ser reintegrado puede ser usado para el pago de impuestos nacionales o provinciales. El único requisito es estar inscripto en el registro Pymes.

A continuación se presentan las actividades en el diagrama de Gantt con el tiempo de duración de cada una

Tabla 8 Diagrama de Gantt

Tareas	Octubre de 2020	Noviembre de 2020	Diciembre de 2020	Enero de 2021	Febrero de 2021
Reunión con directivos de la firma Redolfi SRL	■				
Registrar la empresa como Pyme para obtener los beneficios de la Ley de Pymes	■	■			
Optar por opción de venta y reemplazo de bienes muebles		■	■		
Optar por la opción venta y reemplazo bienes inmuebles			■	■	

Tabla 9 Propuestas de medición y evaluación de las acciones.

Actividades a evaluar	Valor Actual	Desafío Logrado	Desvío	Objetivo a lograr	Meta Propuesta	Medidas de evaluación	Acciones a Implementar	Responsables
Inscribir la empresa y obtener el certificado Pyme	No está inscrita			Reducir el Saldo de Iva a pagar a través del diferimiento del mismo por 90 días	20%	Menor igual al 20%	Revisar la Inscripción Controlar que se produzca el diferimiento. Revisar cada una de las DDJJ	Estudio Contable
						Mayor igual al 20%	Conservar las medidas implementadas	
Inscribir la empresa y obtener el certificado Pyme	No está inscrita			Eliminar el impuesto a las Ganancias Minina Presunta		Se continua pagando	Controlar que aparezca la exención en la página de AFIP	Estudio Contable
						No se continua pagando	Inscripción realizada de manera correcta	
Opción de venta y reemplazo	Aprobación de AFIP			Lograr disminuir el IG por prorrato de ganancia obtenida por venta de bien de uso en los años del bien adquirido	35%	Menor igual al 35%	Rever si AFIP dio la autorización. Revisar depreciaciones Revisar prorrates realizados	Dueños de la empresa Estudio Contable
						Más de un 35%	Continuar medidas de liquidación y registración	
Optar por la opción de leasing Financiero	Aprobación de AFIP			Lograr que la empresa reduzca el IG en un 25%	25%	Más de 25%	Continuar con las políticas implementadas	Dueños de la empresa Estudio Contable
						Hasta 25%	Rever liquidaciones.	
Optar por la opción de	Aprobación de			Lograr diferir el pago del	30%	Más de 30%	Revisar con liquidaciones	Dueños de la empresa Estudio

leasing Financiero	AFIP			IVA de la compra a cada cuota del canon				Contable
						Hasta 30%	Continuar con el método implementa do	

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones y Recomendaciones

Como se desarrolló al comienzo del presente trabajo final de grado con respecto a la presión tributaria que las empresas argentinas deben hacer frente, se concluye que la correcta planificación fiscal es una herramienta fundamental y un factor determinante a la hora pagar las obligaciones de la empresa y aprovechar al máximo los beneficios que se pueden obtener a través de la aplicación de las normas tributarias vigentes. También ayuda a conocer con antelación las cargas fiscales que la misma va a tener que asumir y de esta manera poder evitar situaciones que impacten de manera negativa al estado de resultados y su flujo de efectivo.

Luego de realizar el trabajo final de grado, tras la presentación de evidencias de los beneficios de la aplicación de la planificación tributaria en empresas de otros países y de otros sectores económicos, queda demostrado que con la implementación de dicha planificación A.J. & J.A. Redolfi SRL logra reducir, eliminar o diferir según sea el caso, la carga tributaria cumpliendo lo establecido por las normas legales.

Se concluye que mediante el aprovechamiento del certificado Pymes, que uno de los beneficios que brinda es el diferimiento del IVA por el lapso de un trimestre, la empresa logra dilatar los pagos que genere. Si bien las DDJJ se siguen presentando, el pago se traslada a 90 días. También es importante resaltar que la empresa tiene un saldo a favor acumulado elevado en el Impuesto a los Ingresos Brutos y en el Impuesto al Valor Agregado, lo que significa una inmovilización de fondos que se desvaloriza por la inflación y que podría ser utilizada en inversiones. Se destaca también la ausencia de un calendario de obligaciones tributarias que es importante a la hora de implementar la planificación tributaria.

Otro beneficio a los que accede la empresa, con la correcta planificación tributaria, es la posibilidad de acceder al beneficio de venta y reemplazo para los bienes muebles e inmuebles, lo cual logra disminuir el Pago de Impuesto a las Ganancias a través del prorrateo de la ganancia de la venta de los bienes vendidos en la vida útil del bien adquirido.

Por otro lado, se concluye que los tributos son un factor preciso a la hora de determinar los precios del producto que la empresa ofrece a sus consumidores, por lo que Redolfi SRL, mediante una adecuada planificación tributaria logra reducir los costos fiscales, logrando así mantener sus precios, lo cual es una estrategia que se destaca hacia sus clientes para poder continuar con su posición de mercado lograda.

Otro de las ayudas es la aplicación del leasing financiero, ya que permite obtener ahorros significativos en el pago del impuesto a las ganancias, además los activos no se encuentran gravados para el pago del impuesto de ganancia mínima presunta. El leasing financiero permite mejorar los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, ya que sus cuotas no son contabilizadas como deudas.

Se concluye que la aplicación de la planificación tributaria llevará a la empresa a lograr un ahorro importante en materia tributaria, que les permitirá destinar los recursos ahorrados a lograr un mejor posicionamiento en el mercado y a seguir innovando.

Para cumplir con los objetivos propuestos se recomienda que la empresa controle de manera detallada cada una de los procesos contables y administrativos para evitar errores y así poder brindar información segura al contador de la firma para que pueda llevar adelante la planificación tributaria de manera exitosa, ya que será el encargado de formular estrategias que permitirán disminuir los costos destinados al pago de obligaciones impositivas, aprovechando beneficios y permitiendo disponer de ella en el momento oportuno de acuerdo con plazos y vencimientos.

Además, se recomienda la capacitación del personal administrativo, las capacitaciones pueden ser acordando cursos con el Consejo profesional de Ciencias Económicas, que brinde las herramientas necesarias para mantener actualizado el

sistema de gestión con la carga de datos y documentos respectivos de la empresa para que la información que llegue al contador sea útil para su labor.

Para finalizar, se le recomienda a la empresa Redolfi SRL la incorporación de un área de Recursos Humanos con un idóneo en la materia donde se realicen las actividades pertinentes a los empleados, reclutamiento, selección del personal e inducción y evaluación del desempeño.

Referencias

AFIP Pymes. (22 de Septiembre de 2020). *AFIP Pymes*. Recuperado el agosto de 2020, de AFIP Pymes: <https://pymes.afip.gob.ar/estiloAFIP/PYMES/>

Baez. (2016). *El Nuevo Diario*. Obtenido de El Nuevo Diario: <http://www.elnuevodiario.com.ni/economia/403263-planificacion-tributaria-herramienta-fundamental-t>

Contreras Gómez, C. (2016). *Planificación fiscal. Principios, metodología y aplicaciones*. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces. Recuperado de: https://www.cerasa.es/libro/planificacion-fiscal_50025/ [Consulta 10-09-2020]

Encalada Benítez, D.L., Narváez Zurita, C.I. y Erazo Álvarez, J.C. (2020) *La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP*. Artículo de investigación en Revista Científica Dominio de las Ciencias. Vol. 6, N°1, Especial marzo 2020, pp. 99-126. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7344293.pdf> [Consulta 10-09-2020]

García, M. (2011) *Administración Federal de Ingresos Públicos AFIP. Educación Tributaria* en Biblioteca Digital de AFIP. Recuperado de: https://www.afip.gob.ar/educacionTributaria/BibliotecaDigital/documentos/ST1_5.pdf [Consulta 28-04-2020]

García Novoa, C. (2016) *La deducibilidad de gastos financieros en el Impuesto de Sociedades* en Colección de Monografías Jurídicas. Madrid. España: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales. Recuperado de: <https://www.marcialpons.es/libros/la-deducibilidad-de-gastos-financieros-en-el-impuesto-de-sociedades/9788491231875/> [Consulta 02-10-2020]

Irazoqui. (2015). La importancia de la adecuada Planificación Fiscal. la Ley.

Lenardón, F. R. (03 de Mayo de 2020). Planificación Fiscal. Obtenido de <http://www.facpece.org.ar/>: <http://www.facpece.org.ar:8080/iponline/planificacion-fiscal/>

Ochoa León, M. (diciembre de 2013). Elusión o evasión fiscal. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 3(5), 18-46.

Ramírez Rojas, J. L. (2012). *Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas*. Recuperado

de: <http://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/herramienta2009-2.pdf> [Consulta 10-09-2020]

Robles Castro, Valderrama Vega. (2015). Influencia del planeamiento tributario en la gestión económica financiera de la empresa asesoría técnica industrial y comercial.

Villasmil, Milagros. (2014). La planificación tributaria como mecanismo de gestión y control empresarial.

Villasmil Molero, M. (2017) *La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial*. Artículo en Dictamen Libre, pp. 121 – 128. Edición N°20 Universidad Libre. Barranquilla, Colombia. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/229931937.pdf> [Consulta 10-10-2020]

Villanueva Yupanqui. (2016). *Planeamiento tributario y su efecto economico financiero en la empresa de servicios Trujillo*. . Trujillos.